

VIOLENCIA ESCOLAR Y RELACIONES DE GÉNERO: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA

ALMUDENA INIESTA MARTÍNEZ
Universidad Católica de Murcia

ANA ISABEL INVERNÓN GÓMEZ
Universidad Católica de Murcia

Recibido: 15-04-2015

Aceptado: 27-05-2015

Resumen

Esta investigación realiza un análisis con perspectiva de género de la violencia en la adolescencia centrándonos especialmente en la que se produce en el ámbito escolar. Hemos realizado un recorrido por la terminología de la violencia evidenciando relaciones de poder asimétricas entre los/as adolescentes que derivan en actitudes sexistas y conductas de violencia. Para continuar centrándonos en el estudio del género y la violencia escolar, comparamos algunas de las investigaciones más destacadas acerca de la incidencia de la violencia en el ámbito escolar, para luego reflexionar sobre las causas, procedimientos y escenarios que legitimizan y mantienen estas conductas. Por último, sugerimos algunas líneas de actuación desde distintas instancias sociales que se encaminen hacia su prevención.

Palabras clave: adolescencia, relaciones de poder, género, violencia escolar.

Abstract

This research analyses gender violence in adolescence focusing especially where it occurs in schools. We conducted a review of the terminology of violence showing an asymmetrical power relationship between the teenagers which lead to sexist attitudes and violent behaviour. To focus on the study of gender and violence in schools, we compared several of the most relevant research articles on the incidence of this violence in order to reflect into the causes, procedures and scenarios that legitimise and

Feminismo/s 25, junio 2015, pp. 71-87

DOI: 10.14198/fem.2015.25.05

maintain these behaviours. Finally, we suggest some guidelines from various social institutions that are aimed at preventing this behaviour.

Key-words : adolescence, asymmetrical power, gender, school violence.

1. Introducción

La investigación relacionada con la violencia escolar evoluciona adquiriendo nuevas perspectivas en cuanto a los paradigmas y a la epistemología que la fundamentan, así como a las ciencias interesadas en este asunto y a la manera de cómo afrontarlo. La violencia escolar se ha convertido en las últimas tres décadas en una preocupación de índole social. Distintas investigaciones realizadas en este ámbito han constatado que se trata de un problema que concierne a todos los países¹.

En el ámbito escolar, el valor de enseñar a convivir con los demás se interpreta como uno de los principales retos de la educación contemporánea, se trata de un aprendizaje imprescindible para conseguir una sociedad más justa, más pacífica, más solidaria y más democrática². Sin embargo, la realidad actual de las aulas viene precedida por un incremento de las diferentes manifestaciones de violencia y una fuerte tendencia al individualismo, que cada vez parece más generalizado. En este sentido, se advierte del hecho de que la violencia genera más violencia y convivir con ella aumenta el riesgo de ejercerla o de convertirse en su víctima, especialmente cuando esta exposición se produce en momentos de especial vulnerabilidad como la adolescencia³. La diferencia de género se rearticula para tomar posesión en la violencia escolar como medio de subordinación femenina mediante el acceso de posiciones de autoridad pública. La violencia en las aulas se presenta de múltiples maneras, surgiendo a partir de modelos sociales sujetos a un proceso creciente de fragmentación e individualización.

-
1. AKIBA, Motoko. «Nature and correlates of IjimeBullying in Japanese middle school». *International Journal of Educational Research* 41 (2004), pp. 216-236. GOFIN, Ralph; PALTI, Hpanjaitan y GORDON, Lucy. «Bullying in Jerusalem schools: Victims and perpetrators». *Public Health* 116 (2002), pp. 173-178.
 2. DELORS, Jacques. «La educación encierra un tesoro». *Informe Unesco* (1998), pp. 41-62.
 3. DÍAZ-AGUADO, María José; SEGURA, Manuel; ROYO, Pedro y ANDRÉS, María Teresa. *Programas de educación para la Tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Instrumentos de evaluación e investigación*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996.

La realidad educativa constituye un escenario en el que confluyen la convivencia diaria, las peculiaridades personales de cada alumno/a en su propio proceso de maduración personal y los diferentes intereses de cada adolescente. Este hecho hace que en el día a día de los centros educativos surjan situaciones conflictivas que pueden desembocar en episodios de violencia⁴. Los buenos modales han dejado de ser un valor positivo en las relaciones de los/as adolescentes con los iguales, siendo cada vez más comunes los insultos y los gestos violentos lo que trasciende a otros entornos como; por ejemplo, la escuela⁵.

En la infancia y en la adolescencia, las relaciones de poder son bastante relevantes, puesto que tanto niños como adolescentes empiezan a asumir roles que los determinan en sus posiciones. El género es el medio por el cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino, asumiendo como tales la naturalización de su expresión. La etapa adolescente parece ser la de más riesgo, por ser esta un periodo de especial vulnerabilidad⁶,

Cuando se esgrime el término adolescencia se expone como un periodo de transición entre la infancia y la adultez, caracterizado por cambios bruscos y drásticos en el desarrollo físico, mental, emocional y social de la persona⁷. El abuso de los niños/as y de los/as adolescentes sobre sus iguales en el que un menor ejerce cualquier forma de maltrato (físico, psicológico y hasta sexual) es una realidad social⁸. La adolescencia supone, por lo tanto, un periodo de la vida caracterizado por el deseo de experimentar nuevas situaciones, de desafiar las normas sociales y de implicarse en comportamientos desviados en determinados contextos como por ejemplo, el escolar⁹.

Nuestro objetivo principal fue analizar de forma teórica los estudios e investigaciones que hay acerca de la relación de reciprocidad entre violencia

4. DE LA TORRE, Manuel; GARCÍA, Mari Cruz; DE LA VILLA, María y CASANOVA, Pedro Félix. «Relaciones entre violencia escolar y autoconcepto multidimensional en adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria». *European Journal of Education and Psychology* 1 (2008), pp. 57-70.
5. CEREZO, Fuensanta. «La violencia escolar. Propuestas para la intervención eficaz». *Observatorio para la convivencia escolar. Jornadas sobre conflictos y convivencia en los centros escolares* (2007).
6. ESTÉVEZ, Estefanía; MARTÍNEZ, Belén y JIMÉNEZ, Teresa. «Las relaciones sociales en la escuela: el problema del rechazo escolar». *Revista de los Psicólogos de la Educación* 15, 1 (2009), pp. 45-60.
7. PALACIOS, Jesús; MARCHESI, Álvaro y COLL, César. *Desarrollo Psicológico y procesos educativos*. Madrid, Alianza Editorial, 2007.
8. LOREDO, Arturo y LÓPEZ, Gloria. «Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes». *Acta Pediátrica de México* 29, 4 (2008), pp. 210-214.
9. ESTÉVEZ, Estefanía; JIMÉNEZ, Terebel y MUSITU, Gonzalo. *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia, NauLibres, 2007.

escolar y género, y realizar una reflexión sobre los roles de género que evidencian las asimetrías de poder entre los sexos y sobre la tolerancia a formas veladas de violencia en los adolescentes.

2. Delimitación conceptual de la violencia

Uno de los principales problemas a resolver en el estudio del fenómeno de la violencia es su propia delimitación conceptual. Abordamos un término ambiguo que, en muchas ocasiones, se utiliza para hacer referencia a un amplio conjunto de conductas claramente sin delimitar. El término *violencia* designa una conducta que supone la utilización de medios coercitivos para hacer daño a otros y/o satisfacer los intereses del propio individuo¹⁰. El sujeto violento en el ámbito escolar es aquel que incumple las normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y en el centro educativo a través de la expresión de diversas conductas punitivas para los demás¹¹. La violencia está, en efecto, identificada por un sentimiento de «desobjetivación» por aquel que la padece. El sujeto que la sufre queda invisibilizado o incluso desaparece como sujeto completo para quedar expuesto a la libre voluntad del sujeto violento. Este efecto de desobjetivación puede exteriorizarse aún más sin agresividad manifiesta¹² en un principio. Lo que se padece como violencia admite este espacio de negación del yo que se convierte en aquel que es centro de ella por ese reconocimiento de que él ya no es apreciado como sujeto¹³.

Para entender la complejidad y la diversidad de la violencia escolar, se debe recurrir al modelo ecológico centrado en el desarrollo humano que permite entender la naturaleza multicausal de la violencia en el ámbito escolar¹⁴. Este modelo analiza a la persona como ser social inmerso en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles con una fuerte influencia en su forma de comportarse. Los problemas de conducta, por lo tanto, deben ser considerados atendiendo a la interacción con su entorno, compuesto este por: (a) los contextos más cercanos, como la familia y la escuela (microsistema),

10. OVEJERO, Anastasio. *Las relaciones humanas: psicología social teórica y aplicada*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1998. TRIANES, María Victoria. *La violencia en contextos escolares*. Málaga, Aljibe, 2000.

11. MARÍN, María del Mar. *Psicología social de los procesos educativos*. Sevilla, Algaida, 1997.

12. JEANMMET, Philippe. «La violencia en la adolescencia, una respuesta ante la amenaza de la identidad». *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente* (2002), pp. 59-92.

13. *Ibid.*, p. 62.

14. BRONFENBRENNER, Urie. «The Social Role of the Child in Ecological Perspective/Die soziale Rolle des Kindes in ökologischer Perspektive». *Zeitschrift für Soziologie* (1978), pp. 4-20.

(b) la relación entre los distintos microsistema que rodean al sujeto, como, por ejemplo, la relación entre la escuela y la familia (mesosistema) y (c) aquellos otros entornos en los que la persona no participa, pero que sí pueden afectar a su comportamiento, como, por ejemplo, los medios de comunicación (macrosistema).

Así, considerar las conductas violentas desde un punto de vista contextual supone reflexionar que sus causas pueden ser múltiples y que es necesario examinarlas en términos de interacción con otros sujetos y en diferentes contextos¹⁵.

El comportamiento más estudiado entre la comunidad científica y educativa es el fenómeno *bullying*¹⁶. El Dr Dan Olweus lo define aquella situación, que se repite en el tiempo e implica un desequilibrio de poder, en la que un sujeto está siendo acosado por otros sujetos. El *bullying* ha adquirido simetrías endémicas y epidémicas, no sólo en las escuelas, sino también en organismos propios de adultos, como instituciones de trabajo. En tejidos laborales, la relación interpersonal es vertical, siendo la jerarquía de la organización la que instituye la desigualdad de poder. En el acoso escolar, la violencia es horizontal –entre iguales– y son sobreentendidas jerarquías sociales las que reducen su sentido.¹⁷

Los tipos de *bullying* pueden ser físicos (patadas, empujones, bofetadas y puñetazos); verbales (motes, burlas, amenazas, insultos, humillación), y puede ser de tipo relacional (rumores acerca de alguien, ignorar o dejar de hablar a alguien). Sin embargo, la definición de base que se baraja en otros estudios entiende el comportamiento violento en la escuela como un constructo más amplio, incluyendo tanto la violencia ejercida a objetos, mobiliario o material escolar, como la dirigida a personas, ya sean compañeros o profesores.¹⁸

Sobre los tipos de conducta violenta que se pueden ejercer, se diferencia entre la dimensión comportamental de la violencia (violencia hostil directa para hacer daño) y la dimensión intencional (violencia como instrumento

15. DÍAZ-AGUADO, María José. «Adolescencia, sexismo y violencia de género». *Papeles del psicólogo* 84 (2003), pp. 35-44.

16. OLWEUS, Dan. *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington, DC, Hemisphere, 1978.

17. POSTIGO, Silvia; GONZÁLEZ, Remedios; BARRÓN, Carmen; MATEU, Carmen; FERRERO, Javier y MARTORELL, Carmen. «Diferencias conductuales según género en convivencia escolar». *Psicothema*, 1, 2 (2009), pp. 453-458.

18. ESTÉVEZ, Estefanía; MUSITU, Gonzalo y HERRERO, Juan. «El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental de los adolescentes». *Salud Mental* 28 (2009), pp. 81-89.

para conseguir algo y satisfacer los intereses propios)¹⁹. Por su parte, se diferencia entre formas en las que puede aparecer la conducta violenta y funciones que puede ejercer dicha conducta. Así, se distingue entre: (a) *violencia directa o manifiesta*, que implica una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar o amenazar); (b) *Violencia indirecta o relacional*; comportamiento dirigido a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona, o bien en su percepción de pertenencia al grupo, (c) *violencia reactiva*: es aquel comportamiento que surge como respuesta a una provocación y (d) *violencia proactiva*: comportamientos que suponen una anticipación de beneficios, es deliberada y está controlada por refuerzos externos²⁰.

La multidimensionalidad del comportamiento violento ha llevado a evaluarlo desde diferentes perspectivas: a) evaluaciones que miden la relación entre agresor y víctima, distinguiendo entre violencia directa e indirecta, siendo la primera aquella que implica una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar o amenazar) y la segunda, el comportamiento dirigido a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona, o bien en su percepción de pertenencia al grupo; (b) evaluación que mide la violencia a través de la naturaleza del comportamiento, es decir, si la agresión ha sido física, verbal o relacional; y (c) evaluaciones que analizan si estas conductas aparecen como respuesta a una provocación (función reactiva o defensiva) o si son una forma de actuar con la intención de conseguir algún refuerzo o ventaja (función proactiva o instrumental)²¹.

La violencia escolar tal y como la hemos definido se presenta como forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en los que cada uno de los protagonistas –persona, grupo o institución– adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que el otro esté en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede afectar a su desarrollo físico, social o moral^{22 23}.

19. ANDERSON, Craig y BUSHMAN, Brad. «Human aggression». *Psychology* 53, 1 (2002), pp. 27-51.

20. GRIFFIN, Rebecca y GROSS, Alan. «Childhood bullying: Current empirical findings and future directions for research». *Aggression and Violent Behavior* 9, 4 (2004), pp. 379-400.

21. TORREGROSA, María Soledad; INGLÉS, Cándido y ESTÉVEZ, Estefanía. «Evaluación de la conducta violenta en la adolescencia: revisión de cuestionarios, inventarios y escalas en población española». *Aula Abierta* 39, 1 (2011), pp. 37-50.

22. ORTEGA, Rosario. «Aciertos y desaciertos del proyecto Sevilla Anti-violencia Escolar (SAVE)». *Revista de educación* 324 (2001), pp. 253-270.

23. ORTEGA, Rosario. «Educar la convivencia para prevenir la violencia». *Programa de trabajo desarrollado en un conjunto de centros escolares de Andalucía* (2000), p. 301.

3. Violencia: género factor modulador en la adolescencia

En la adolescencia, es significativa la formación de la identidad propia que marca esta etapa y que la hace, por tanto, especialmente sensible. En esta construcción del yo puede incrementarse la capacidad para modificar los modelos y expectativas básicas desarrolladas en etapas anteriores. La ideología patriarcal está tan instaurada en el marco social y tan interiorizada en las estructuras tanto públicas como privadas, que determina la divergencia de los roles de género entre los adolescentes. Esta distancia lo aleja de la naturalización de la feminidad y la masculinidad, y determina, en muchos casos, la fuerte coacción estructural en que se desarrolla la vida de muchas mujeres, tanto en el ámbito público (escuela, trabajo, etc.) como en el ámbito privado.

El género es entendido como una categoría de reconocimiento social; más que una identificación meramente biológica entre hombres y mujeres, ha sido el resultado de la lucha feminista y la teoría que se ha obtenido de ella, a partir de la búsqueda del reconocimiento e igualdad. Estas razones explican la vital significatividad de que las mujeres emprendan la deslegitimación de «lo público o privado» de ellas mismas en un sistema que se ha creado sobre el paradigma de su inferioridad. Los adolescentes se embarcan en relaciones con sus iguales, quedando estas expuestas a la jerarquización de los géneros, lo cual impide que sean relaciones, en muchos casos, de equidad, esto se ve traducido en violencia.

La violencia simbólica que subyace a las disposiciones de género se manifiesta en actitudes violentas frente a la resolución de conflictos por parte de los chicos y, en general, en la tolerancia hacia las expresiones veladas de violencia de género²⁴.

Esta gama de asignaciones genéricas que los adolescentes asumen está intrínseca en su socialización, en el proceso educativo formal e informal que determina y legitima la violencia escolar y en ella, las derivaciones a la violencia de género. Las conductas violentas entre iguales se traducen en comportamientos de maltrato entre compañeros en los centros educativos, estas se producen de forma directa (*bullying*)²⁵ y aunque también están asumiendo una nueva forma de actuar que no es «cara a cara», sino a través de las nuevas

24. MARTÍNEZ, Isabel; BONILLA, Amparo; GÓMEZ, Lucía y BAYOT, Agustín. «Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica». *Anuario de Psicología* 1, 39 (2008), pp. 109-118.

25. GARAIGORDOBIL, Maite. «Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión», *International Journal of Psychology and Psychological Therapy* 2, 11 (2011), pp. 233-254.

tecnologías de la información y de la comunicación (*cyberbullying*)²⁶, situación que ha ido incrementándose. La exposición de la violencia en los medios de comunicación es considerada como un factor de incremento, a corto plazo, de las agresiones entre los adolescentes²⁷. Las redes sociales quedan sujetas para ser transmisores de manifestaciones de violencia, tanto escolar como de género. Los adolescentes toman el pulso a la violencia manifestándolo a través de las redes²⁸.

La literatura científica recoge un gran número de investigaciones que coinciden en destacar que los chicos se implican en mayor medida que las chicas en comportamientos violentos que se producen de forma directa²⁹. Las consecuencias para ambos también son diferentes. Así, para las chicas, el hecho de involucrarse en conductas violentas está asociado al desarrollo de sintomatología depresiva, baja autoestima y poca satisfacción con la vida³⁰

Es axiomático en el impulso de estas estereotipias sociales, los roles de género, comprendiendo el dilatado conjunto de normas que convierten la sexualidad biológica en una «cultura de género», no obstante, aunque existe una extendida bibliografía sobre el acoso escolar, es exigua la que trabaja las divergencias de género y prácticamente ilusoria la que investiga el acoso femenino o los aspectos de construcción psicológica del método sexo/género³¹.

El sistema patriarcal exhibe formas de opresión y legitimización que son correspondidas con desigualdad en la esfera de lo público y lo privado. Las feministas radicales ampliaron el concepto de lo político a todo tipo de relaciones estructuradas por el poder, como las que se dan entre mujeres y varones. Estas relaciones diferenciadas se inician en edades muy tempranas y, tomando mayor fuerza en la adolescentes, marcan los roles atribuidos de

26. BARTRINA, María José. «Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. hay una salida con la educación y la conciencia social». *Educación* 30, 2 (2014), pp. 383-400.

27. LÓPEZ, Verónica. «Individualizando la violencia escolar: Análisis de prácticas discursivas en una escuela municipal de la Región de Valparaíso». *Psykhé* 20, 2 (2011), pp. 7-23.

28. ÁVILES, José María. «Análisis psicosocial del cyberbullying: claves para una educación moral», *Papeles del Psicólogo* 1, 34 (2013). pp. 65-73.

29. POSTIGO, Silvia; GONZÁLEZ, Remedios; MATEU, Carmen; FERRERO, Javier y MARTORELL, Carmen. «Diferencias conductuales según género en convivencia escolar». *Psicothema* 3, 21(2009). pp. 453-458.

30. HILT, Liss y NOLEN-HOEKSEMA, Susan. «The emergence of gender differences in depression in adolescence». En HOEKSEMA, Susan (ed.), *Handbook of depression in adolescents*. New York, Routledge, 2009, pp. 111-135. KLING, Kristen; HYDE, Janet; SHOWERS, Clark y BUSWELL, Ben. «Gender differences in self-esteem: A meta-analysis». *Psychological Bulletin* 125 (1999), pp. 470-500.

31. POSTIGO, Silvia et al. *Diferencias conductuales según género en convivencia escolar*. Op. cit., p. 7.

forma social. Los roles que han sido negativos para el desarrollo autónomo e independiente de las mujeres³².

En este sentido, siguiendo la Teoría de las Dos Culturas³³ se afirma que desde la infancia hasta la adolescencia, la forma de socialización de chicas y chicos es diferente, mientras que el grupo de chicas utiliza estrategias de socialización basadas en la comunicación positivas y la cooperación, los chicos utilizan estrategias más dominantes e instrumentales. Este hecho hace que, cuando lleguen a la etapa adolescente y los grupos coexistan, las chicas muestren pocas estrategias para gestionar conflictos directos con relación a los chicos y peores consecuencias³⁴.

Los estudios constatan³⁵ que la violencia genera más violencia y que, en este sentido, son las chicas que han sido agredidas durante su estancia en institutos las que tienen más probabilidad de repetir estos patrones durante sus estudios universitarios o en otros ámbitos de la vida, tanto privados como públicos.

4. Análisis de las principales investigaciones: diferencias en función del género

Las primeras investigaciones sobre violencia escolar realizadas en España³⁶ se llevaron a cabo con más de diez años de retraso frente a los emprendidos en Europa³⁷. El estudio constató que el 17% de los/as alumno/as encuestados admitían haber intimidado a sus compañeros/as mientras que el 17.2% de los alumnos/as afirmaba haber sido víctima de violencia escolar de manera frecuente. Las formas de agresión más frecuentes eran las de tipo verbal, seguidas por las físicas, los robos y el destrozo de bienes personales. En cuanto a la prevalencia en función al género de los alumnos/as, destacan que eran los

32. DIAZ, María Concepción. «Las otras: género sujetos e igualdad en la ley integral». Universidad de Alicante, Centro de estudios de la Mujer, 2009.

33. MACCOBY, Eleanor y JACKLIN, Carol. *The psychology of sex differences*. Cambridge, Stanford University Press, 1974. MACCOBY, Eleanor. *The two sexes: Growing up apart, coming together*. Harvard University Press, MA, 1998.

34. UNDERWOOD, Marion K. *Social aggression among girls*. Guilford Press, 2003.

35. *Investigaciones mundiales sobre violencia de género en la universidad*. Universidad de Barcelona. XI Conferencia de Sociología de la Educación. Grupo de trabajo: género y educación.

36. VIERA, María; FERNÁNDEZ, Isabel y QUEVEDO, Gumersindo. «Violence, bullying and counseling in the Iberian peninsula». En Roland, Eduard y Munthe, Eric (eds.), *Bullying: An International Perspective*. London, David Fulton Publishers, 1989, pp. 223-245.

37. OLWEUS, Dan. *Acoso escolar, bullying, en las escuelas: hechos e intervenciones*. Universidad de Bergen, Noruega, Centro de investigación para la Promoción de la Salud, 1993.

chicos los que se implicaban con más frecuencia en conductas violentas directas como la agresión física; mientras que para el caso de las chicas, la forma más común de violencia o intimidación era el aislamiento social. Así, a pesar de que existe cierto consenso entre la comunidad científica en afirmar que las chicas se implican en menor medida en conductas violentas en comparación con los chicos, cuando se analiza el constructo, teniendo en cuenta las formas en las que pueden aparecer la violencia, son las chicas las que obtienen mayor prevalencia en otro tipo de violencia, como por ejemplo la relacional, en la que se incluyen conductas como extender un rumor o ignorar a alguien. Uno de los resultados más repetidos en los estudios sobre la violencia es que los hombres la utilizan con mayor frecuencia y de forma más grave que lo que la utilizan las mujeres, diferencia que se manifiesta desde la infancia en cualquier contexto, incluido el escolar.

A este trabajo le siguieron otras investigaciones³⁸, se determinó entonces que un 11.4% de los alumnos/as encuestados se categorizaban como intimidadores y un 5.4 % correspondían al grupo de alumnos víctimas de violencia. En cuanto a las diferencias en función al género de los/as participantes, encontraron que la mayor parte del grupo de intimidadores estaba formado por chicos; por el contrario, en el grupo de las víctimas prevalecían en mayor medida las chicas. En todos los casos, existían intimidadores y víctimas y su número variaba, dependiendo de la ubicación del centro. Por su parte, las víctimas poseían rasgos característicos tales como la timidez, retraimiento, poco autocontrol sobre sus relaciones sociales, más débiles que los intimidadores, provenían de ambientes familiares sobreprotectores y la actitud hacia la escuela era pasiva. Al analizar la dinámica entre el grupo de víctimas, de intimidadores y de escolares bien adaptados, se observaba que los últimos, aunque valoraban a las víctimas como mejores estudiantes que a los agresores, apenas los elegían para establecer relaciones sociales, prefiriendo a los intimidadores. Este hecho fortalece los roles del grupo, propiciando el rechazo de las víctimas y elevando el estatus de los intimidadores.

Especial significación tuvieron el Informe del Defensor del Pueblo y el de UNICEF³⁹ sobre violencia en la escuela, publicados en el año 1999-2000 y 2007, respectivamente. Analizan de una forma global la violencia escolar en

38. RAMÍREZ, Fuensanta. *Conductas agresivas en la edad escolar: aproximación teórica y metodológica: propuestas de intervención*. Murcia, Ediciones Pirámide, 1997. Se llevaron a cabo en la Comunidad de Murcia en los años 90, la muestra estuvo compuesta por 317 escolares de la Región con edades comprendidas entre los 10 y los 16 años.

39. DEFENSOR DEL PUEBLO. *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. 2007.

los centros de educación secundaria de todo el país. Su principal objetivo es el análisis de un tipo de relación que considera dañina entre iguales y al que llama maltrato o victimización por abuso de poder en los centros de educación secundaria de todo el país⁴⁰.

Se constata en dichos informes que en todos los centros educativos investigados se producen situaciones de maltrato, aunque la frecuencia disminuya notablemente en los casos de maltratos más graves. No obstante, se debe tener en cuenta que algunas conductas consideradas «menos graves», como la exclusión social, pueden incidir muy gravemente en las víctimas que la padecen. Con respecto a las diferencias de género, los varones se declaran más agresores que las chicas a la hora de no dejar participar, poner motes, insultar, esconder cosas, pegar, amenazar para provocar miedo y acosar sexualmente. Las chicas, por el contrario, se declaran autoras de difamación.

Por último, cabe destacar el Informe Cisneros X⁴¹ sobre violencia y Acoso Escolar relativo al año 2007; de este informe se extrae que uno de cada cuatro escolares es víctimas de violencia y acoso escolar. De estos casos de acoso escolar, el 75 % son reincidentes desde bastante tiempo atrás. A medida que los/as alumnos/as crecen en edad, disminuye el riesgo de sufrir acoso o violencia escolar. Los comportamientos que con más frecuencia se dan en ESO y Bachillerato son los insultos y las razones principales, el atender a una provocación. En cuanto a las víctimas de acoso, no existe un perfil concreto, pueden ser alumnos/as que viven en la más absoluta normalidad, felices e incluso brillantes en sus resultados académicos. Ante una situación de agresión, el 75% de los alumnos/as agredidos no responden con otra agresión y en un 19% de los casos son los propios compañeros/as los que detienen las conductas de maltrato.

En la mayor parte de los casos que se han expuesto se analizan las conductas violentas haciendo referencia a un tipo de comportamiento muy concreto con unas características muy específicas (*Bullying*), este hecho complica el análisis de otras manifestaciones de violencia que no responden a estos patrones, pero que, sin embargo, no por ello dejan de ser preocupantes. Tal y como

40. Para la realización del Informe se encuestó a 3000 escolares de 300 centros públicos, privados y concertados y se entrevistó a 300 jefes de estudios. El informe aporta datos sobre la situación real de la violencia escolar y además los compara con los datos obtenidos en el Informe emitido en el año 2000.

41. PIÑUEL, Iñaki y ONATE, Araceli. *Acoso y Violencia Escolar en España: Informe Cisneros X*. Madrid, Ediciones IIEDDI, 2007. Fue realizado por el Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo, La muestra está formada por 24.990 alumnos de entre 8 y 18 años, pertenecientes a 1150 aulas de Primaria, Secundaria y Bachillerato correspondientes a 14 Comunidades Autónomas.

hemos señalado, existen diferentes clasificaciones del término violencia y a su vez, diferentes manifestaciones de la violencia en el terreno escolar. Cabe destacar en este sentido que la violencia escolar, en cualquiera de sus manifestaciones, es un hecho que perjudica gravemente el proceso de enseñanza y aprendizaje en las aulas, y las relaciones sociales que se dan en las mismas. Desmoraliza y desmotiva laboralmente al profesorado, se abandonan los objetivos prioritarios de la escuela, la enseñanza de conocimientos, la atención recae principalmente en las medidas disciplinarias y se abandonan también los objetivos en cuanto a la formación humana del profesorado al centrarse la atención en aquellos estudiantes que muestran más problemas de disciplina. Estas son, según los autores, las consecuencias más evidentes de cualquiera de las manifestaciones de violencia que hemos visto anteriormente⁴².

El hostigamiento masculino se relaciona con el deseo de ser aceptado por otros chicos agresivos, mientras que el femenino lo está con la aceptación de los chicos en general. Los adolescentes indagan una identidad socialmente favorable, por lo que ellos exponen agresiones abiertas e impiden tener conductas que sean relacionadas con las que los cánones sociales establecidos determinan como femeninas, incluso en edades tempranas. En cuanto a otro tipo de comportamientos violentos, se ha sugerido en algunos estudios que la violencia indirecta o relacional podría ser especialmente dañina para las chicas, pues son estas quienes muestran una mayor implicación al integrarse en grupos de amigas más íntimos y menos numerosos que los de los chicos⁴³. La tipificación con la categoría masculina marcada por los estereotipos está relacionada en ambos sexos con el bienestar psicológico y con la violencia física⁴⁴. Según otros estudios, la diferencia de violencia física desarrollada entre chicos y chicas era más física (patadas, empujones y puñetazo), aunque las chicas no adoptaban en algún momento ser agresoras, no tomaban represalias, además de que existían posibilidades de ser ellas mismas víctimas⁴⁵.

42. TRIANES, María Victoria; SÁNCHEZ, Ángela y MUÑOZ, José Manuel. «Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectiva de los profesores». *Revista interuniversitaria de formación de los profesores* 41 (2001), pp. 73-93.

43. DIJKSTRA, John; LINDENBERG, Sam y VEENSTRA, Robert. «Same-gender and cross-gender peer acceptance and peer rejection and their relation to bullying and helping among preadolescents: Comparing predictions from gender-homophily and goal-framing approaches». *Developmental Psychology* 43 (2007), pp. 1377-1389.

44. YOUNG, Robert y SWEATING, Holt. «Adolescent bullying, relationships, psychological well-being and gender-atypical behaviour: A gender diagnostic approach». *Sex Roles* 50, 7 (2004), pp. 525-537.

45. HERNÁNDEZ, Theodoro; SARABIA, Bernabé y CASARES, Ester. «Incidencia de variables contextuales discretas en la violencia "bullying" en el recinto escolar». *Psicothema* 14(2002), pp. 50-62.

5. Conclusiones

En este artículo se ha realizado una revisión teórica de los estudios sobre violencia escolar y género. Podemos concluir, exponiendo que se reconoce la relevancia del género en el acoso entre iguales, sin embargo existen pocos trabajos que analicen su influencia en adolescentes⁴⁶. Se hace latente la necesidad de investigaciones que incorporen la perspectiva de género, que profundicen en sus estudios y que se conozcan las realidades sociales. Los adolescentes asumen diferentes roles sociales mediados por el género, que influyen en el desarrollo de su identidad y en cómo se manifiesta la violencia escolar.

En la sociedad actual, se presta mayor atención a algunas manifestaciones de violencia como el *ciberbullying*, ya que vivimos en una época de cambios constantes, que avanza de forma vertiginosa en el terreno de las tecnologías y la comunicación; obviar dichas transformaciones sería darle la espalda a nuestra era⁴⁷.

Hay una necesidad real de llevar a cabo programas preventivos en infancia y adolescencia, con el objetivo de prevenir y trabajar la violencia escolar y el género en todas sus expresiones, programas que trabajen los aspectos psicosociales de las actitudes y la conducta.

6. Referencias bibliográficas

- ANDERSON, Craig y BUSHMAN, Brad. «Human aggression». *Psychology* 53, 1 (2002), pp. 27-51.
- AKIBA, Motoko. «Nature and correlates of IjimeBullying in Japanese middle school». *International Journal of Educational Research* 41 (2004), pp. 216-236.
- ÁVILES, José María. «Análisis psicosocial del ciberbullying: claves para una educación moral», *Papeles del Psicólogo* 1, 34 (2013), pp. 65-73.
- BARTRINA, María José. «Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social», *Educación* 50, 2 (2014), pp. 383-400.
- BRONFENBRENNER, Urie. «The Social Role of the Child in Ecological Perspective/Die soziale Rolle des Kindes in ökologischer Perspektive». *Zeitschrift für Soziologie*, 1978, pp. 4-20.

46. CAVA, María José; BUELGA, Sofía; MUSITU, Gonzalo y MURGUI, Sergio. «Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal». *Revista de Psicodidáctica* 1, 15 (2010), pp. 21-34.

47. Una nueva tendencia en internet, web 2.0, blogs, comunidad virtuales, *e-learning* 2.0 y sociedad 2.0 y otras páginas informativas.

- CAVA, María José; BUELGA, Sofía; MUSITU, Gonzalo y MURGUI, Sergio. «Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal». *Revista de Psicodidáctica* 15, 1 (2010), pp. 21-34.
- CEREZO, Fuensanta. «La violencia escolar. Propuestas para la intervención eficaz». *Observatorio para la convivencia escolar. Jornadas sobre conflictos y convivencia en los centros escolares* (2007).
- CEREZO, Fuensanta y MÉNDEZ, Inmaculada. «Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying». *Anales de psicología* 28, 3 (2012), pp. 705-719.
- DEFENSOR DEL PUEBLO. *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. 2007.
- DE LA TORRE, Manuel; GARCÍA, Mari Cruz; DE LA VILLA, María y CASANOVA, Pedro Félix. «Relaciones entre violencia escolar y autoconcepto multidimensional en adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria». *European Journal of Education and Psychology* 1 (2008), pp. 57-70.
- DELORS, Jacques. «La educación encierra un tesoro». *Informe Unesco* (1998), pp. 41-62.
- DÍAZ, María Concepción. «Las otras: género sujetos e igualdad en la ley integral». Universidad de Alicante. Centro de Estudios sobre la Mujer. 2009.
- DÍAZ-AGUADO, María José; SEGURA, Manuel; ROYO, Pedro y ANDRÉS, María Teresa. *Programas de educación para la Tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Instrumentos de evaluación e investigación*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996.
- DÍAZ-AGUADO, María José. «Adolescencia, sexismo y violencia de género». *Papeles del psicólogo* 84 (2003), pp. 35-44.
- DIJKSTRA, John, LINDENBERG, Sam y VEENSTRA, Robert. «Same-gender and cross-gender peer acceptance and peer rejection and their relation to bullying and helping among preadolescents: Comparing predictions from gender-homophily and goal-framing approaches». *Developmental Psychology* 43 (2007), pp. 1377-1389.
- ESTÉVEZ, Estefanía; JIMÉNEZ, Terebel y MUSITU, Gonzalo. *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia, NauLibres, 2007.
- ESTÉVEZ, Estefanía; MARTÍNEZ, Belén y JIMÉNEZ, Teresa. «Las relaciones sociales en la escuela: el problema del rechazo escolar». *Revista de los Psicólogos de la Educación* 15, 1 (2009), pp. 45-60.
- ESTÉVEZ, Estefanía; MUSITU, Gonzalo y HERRERO, Juan. «El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental de los adolescentes». *Salud Mental* 28 (2009), pp. 81-89.
- GARAIGORDOBIL, Maite. «Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión», *International Journal of Psychology and Psychological Therapy* 11, 2 (2011), pp. 233-254.

- GOFIN, Ralph; PALTÍ, Hpanjaitan y GORDON, Lucy. «Bullying in Jerusalem schools: Victims and Perpetrators». *Public Health* 116 (2002), pp. 173-178.
- GRIFFIN, Rebecca y GROSS, Alan. «Childhood bullying: Current empirical findings and future directions for research». *Aggression and Violent Behavior* 9, 4 (2004), pp. 379-400.
- HERNANDEZ, Theodoro, SARABIA, Bernabé y CASARES, Ester. «Incidencia de variables contextuales discretas en la violencia “bullying” en el recinto escolar». *Psicothema* 14 (2002), pp. 50-62.
- HILT, Liss y NOLEN-HOEKSEMA, Susan. «The emergence of gender differences in depression in adolescence». En HOEKSEMA, Susan (ed.), *Handbook of depression in adolescents*. New York, Routledge, 2009, pp. 111-135.
- KLING, Kristen, HYDE, Janet, SHOWERS, Clark y BUSWELL, Ben. «Gender differences in self-esteem: A meta-analysis». *Psychological Bulletin* 125 (1999), pp. 470-500.
- JEANMET, Philippe. «La violencia en la adolescencia, una respuesta ante la amenaza de la identidad». *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente* (2002), pp. 59-92.
- LÓPEZ, Verónica. «Individualizando la violencia escolar: Análisis de prácticas discursivas en una escuela municipal de la Región de Valparaíso». *Psyche* 20, 2 (2011), pp. 7-23.
- LOREDO, Arturo y LÓPEZ, Gloria. «Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes». *Acta Pediátrica de México* 4, 29 (2008), pp. 210-214.
- MACCOBY, Eleanor. *The two sexes: Growing up apart, coming together*. Harvard University Press, MA, 1998.
- MACCOBY, Eleanor y JACKLIN, Carol. *The psychology of sex differences*. Cambridge, Stanford University Press, 1974.
- MARÍN, María del Mar. *Psicología social de los procesos educativos*. Sevilla, Algaida, 1997.
- MARTÍNEZ, Isabel; BONILLA, Amparo; GÓMEZ, Lucía y BAYOT, Agustín. «Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica». *Anuario de Psicología* 39, 1 (2008), pp. 109-118.
- OLWEUS, Dan. *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington, DC, Hemisphere, 1978.
- OLWEUS, Dan. *Acoso escolar, bullying, en las escuelas: hechos e intervenciones*. Universidad de Bergen, Noruega, Centro de investigación para la Promoción de la Salud, 1993.
- ORTEGA, Rosario. «Educar la convivencia para prevenir la violencia». *Programa de trabajo desarrollado en un conjunto de centros escolares de Andalucía*. 2000, p. 301.

- ORTEGA, Rosario y DEL REY, Rosario. «Aciertos y desaciertos del proyecto Sevilla Anti-violencia Escolar (SAVE)». *Revista de educación* 324 (2001), pp. 253-270.
- OVEJERO, Anastasio. *Las relaciones humanas: psicología social teórica y aplicada*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- PALACIOS, Jesús; MARCHESI, Álvaro y COLL, César. *Desarrollo Psicológico y procesos educativos*. Madrid, Alianza Editorial, 2007.
- PIÑUEL, Iñaki y OÑATE, Araceli. *Acoso y Violencia Escolar en España: Informe Cisneros X*. Madrid, Ediciones IIEDDI, 2007.
- POSTIGO, Silvia; GONZÁLEZ, Remedios; BARRÓN, Carmen; MATEU, Carmen; FERRERO, Javier y MARTORELL, Carmen. «Diferencias conductuales según género en convivencia escolar». *Psicothema* 3, 21 (2009), pp. 453-458.
- RAMÍREZ, Fuensanta. *Conductas agresivas en la edad escolar: aproximación teórica y metodológica: propuestas de intervención*. Murcia, Ediciones Pirámide, 1997.
- TORREGROSA, María Soledad; INGLÉS, Cándido y ESTÉVEZ, Estefanía. «Evaluación de la conducta violenta en la adolescencia: revisión de cuestionarios, inventarios y escalas en población española». *Aula Abierta* 39, 1 (2011), pp. 37-50.
- TRIANES, María Victoria. *La violencia en contextos escolares*. Málaga, Aljibe, 2000.
- TRIANES, María Victoria; SÁNCHEZ, Ángela y MUÑOZ, José Manuel. «Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectiva de los profesores». *Revista interuniversitaria de formación de los profesores* 41 (2001), pp. 73-93.
- UNDERWOOD, Marion K. *Social aggression among girls*. Guilford Press, 2003.
- VIERA, María; FERNÁNDEZ, Isabel y QUEVEDO, Gumersindo. «Violence, bullying and counseling in the Iberian península». En Roland, Eduard y Munthe, Eric (eds.), *Bullying; An International Perspective*. London, David Fulton Publishers, 1989, pp. 223-245.
- YOUNG, Robert y SWEATING, Holt. «Adolescent bullying, relationships, psychological well-being and gender-atypical behaviour: A gender diagnostic approach». *Sex Roles* 50, 7 (2004), pp. 525-537.